

## NUESTROS OBJETIVOS

- Eliminar la deuda pública (3,3 millones de euros = 547 millones de pesetas y 1,6 millones de euros de déficit presupuestario) reduciendo los gastos superfluos e innecesarios.
- Rebajar los impuestos y tasas, (IBI, Agua, basura...).
- **Impulsar medidas para la creación de Empleo.**
- Servicios públicos innovadores, sostenibles, eficaces y ajustados al nivel de Ingresos.

## INDUSTRIA Y FOMENTO DEL EMPLEO

- Ayudas y bonificaciones en los impuestos para emprendedores, comerciantes y empresarios facilitando la ubicación en el municipio, reduciendo las tasas por licencia de obras y apertura y simplificando trámites administrativos.
- Preferencia a las empresas municipales y autonómicas en la contratación de bienes y servicios.
- Impulsar y promocionar los terrenos destinados a Polígono Industrial, (1 millón de m2) en la zona de Rada destinados a ese fin en el P.G.O.U sin permitir la especulación con los terrenos, que hasta el momento ningún alcalde ha llevado a cabo, generando así puestos de trabajo.

## VIVIENDA Y URBANISMO

**Implantación de modelos de desarrollo sostenible dentro del municipio en armonía con el entorno de Santa Cruz de Bezana.**

### Urbanismo

- **Modificar el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U) en los puntos que sean necesarios no llevando a cabo ningún proyecto que implique demolición de viviendas y devolver a los vecinos la calificación que tenían sus terrenos antes de que el PP aprobase el documento urbanístico de forma provisional el pasado mes de abril. Buscar otro asentamiento para la Subestación Eléctrica de Azoños y eliminar el vertedero en el municipio.**  
ADVI no aprobará la variante Mompía-Lienres contemplada en el P.G.O.U por las consecuencias negativas del trazado a su paso por las localidades de Mompía y Prezanes.

### Vivienda

- Cumplimiento estricto de la Ley del Suelo 2/2001 de Cantabria exigiendo a los constructores la cesión del 25% para viviendas de Protección Oficial cuya demanda nunca han tenido en cuenta los diferentes Alcaldes de Santa Cruz de Bezana.

# INNOVACIÓN SOCIAL

## SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

- **ADVI** exigirá a la Consejería de Sanidad la entrada en funcionamiento del **Servicio de Urgencias en el nuevo Centro de Salud** de Santa Cruz de Bezana.
- Transformación del antiguo Ambulatorio de Bezana en un **Centro para la Tercera Edad** y construcción de una guardería infantil.
- Agilizar los trámites para acceder a las ayudas dirigidas a personas que se encuentran en el umbral de la pobreza y sin recursos. Modificación de la Ordenanza para ampliar las citadas ayudas y hacer más factible el cobro de las mismas.
- Recuperar las actividades para los mayores los fines de semana en los Centros Culturales que tanto éxito obtuvieron en su día.

## EDUCATIVA y CULTURAL

- Construcción de un Centro Socio Cultural en Santa Cruz de Bezana.
- Impulsar aulas de formación en teatro, danza y artes plásticas.
- Desarrollo de actividades alternativas para los jóvenes (La noche es joven también en Bezana).
- Ampliar el número de profesores y disciplinas en la Escuela de Música y fomentar y ampliar las plazas en las Ludotecas infantiles que la candidata de **ADVI** puso en marcha con tanto acierto.
- Ante los recortes en Educación destinaremos partidas del presupuesto municipal a becas de ayudas al estudio para los ciclos, Universitario, Bachiller y Formación Profesional.

## DEPORTE Y JUVENTUD

- Reclamar la propiedad de la piscina climatizada de Bezana Lago que ha venido explotando el constructor de forma privada cuando debiera de ser municipal desde el año 1998 en el que se firmó el Convenio Urbanístico de la Urbanización. El actual Alcalde (PP) concedió licencia de forma fraudulenta al constructor en el año 2010. Asimismo reclamaremos la titularidad de la finca de RADA de 18.000 m2 que el Ayuntamiento utiliza en precario y cuya cesión se contempla también en el citado Convenio Urbanístico.
- Mejorar las instalaciones de los polideportivos y Gimnasio de Soto de la Marina y búsqueda de una solución para construir una pista de Atletismo.
- **Desarrollo de un pulmón verde en la vaguada de Lloreo, (Junto al Mesón Dos Pozos y Jimena) frente a la masiva construcción planteada en esa zona. Desarrollaremos corredores verdes, peatonales y carriles bici que darán una mayor calidad de vida a los vecinos pudiendo ejercer deportes al aire libre.**

## ECONOMÍA

- **Auditoría de las cuentas del Ayuntamiento de los últimos 8 años.**
- **Reducir la deuda pública (3,3 millones de euros/ 547 millones de pesetas) que nos deja el PP.**
- Reducción de los gastos corrientes que en el Presupuesto de 2015 superan a los Ingresos en 1,6 millones de euros.
- Inversión responsable.

## MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

- Renovación e incremento de contenedores de basura.
- Creación de un punto limpio e incremento del número de puntos de recogida selectiva de residuos.
- Reposición de mobiliario urbano y mejora de los servicios de limpieza municipales.
- Implantación de programas de innovación ambiental para el ahorro energético y reciclaje en el Ayuntamiento.

## ABASTECIMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA

- **Revisar el contrato suscrito con Aqualia (1.000.000 de euros anuales) durante 10 años y hacer cumplir las condiciones del mismo, mejorando la calidad del agua con el consiguiente mantenimiento a pleno rendimiento del sistema de depuración y descalcificación (reposición de membranas de la descalcificadora municipal cada 5 años).**
- Compromiso de aumento de los recursos de agua de los que somos deficitarios, teniendo en cuenta la elevada construcción que ha experimentado nuestro municipio en los últimos años.

## COMUNICACIONES, SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

- Revisar el contrato del Autobús Municipal aumentando las frecuencias, horarios y paradas, teniendo en cuenta la reciente inauguración del Centro de Salud.
- **Mejorar la Seguridad Vial en zonas de riesgo y puntos negros del municipio. Construcción de aceras e instalacion de semáforos, pasos elevados debido a la inseguridad de peatones al transitar o practicar deporte por determinadas carreteras del municipio así como el aislamiento que sufren urbanizaciones periféricas con los centros urbanos.**
- Solicitaremos el acceso y salida del centro de Bezana a la A-67 y pantallas acústicas para aminorar el sonido proveniente de la autovía.
- Impulsar la mejora de las redes de comunicaciones (telefonía, internet, televisión por cable) en todo el municipio.

## INNOVACIÓN TURÍSTICA

- Puntos virtuales de información turística.
- Guía Promocional de los atractivos del municipio, centros de ocio, servicios municipales y sectores hotelero y hostelero.

## SERVICIOS PÚBLICOS EFICACES, TRANSPARENTES E INNOVADORES

- Registro telemático y sede electrónica del Ayuntamiento.
- Oficina de Atención a la Ciudadanía.
- Implantar la opción de realizar trámites municipales vía internet.

## Transparencia

- Publicidad de toda la normativa municipal, incluido los contratos de infraestructuras y servicios.
- Estricto cumplimiento de la Ley de contratos.
- Publicidad de los estados de ejecución del Presupuesto.
- Acceso a los Plenos a través de Internet.
- Publicidad de los procesos de adjudicación de subvenciones y ayudas.

## Capacidad de Gestión

- Implantación de modelos de calidad de los servicios públicos.
- Desarrollo del Estatuto Básico del Empleado Público e implantación de modelos de evaluación del desempeño.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Participación de los colectivos vecinales en el Gobierno del Municipio creando la Concejalía de Participación Ciudadana.
- Recuperar y volver a poner en marcha el Consejo de Juntas Vecinales que se convocará cada tres meses con el fin de que el Alcalde pedáneo sea un miembro activo no solo en su pedanía sino también en el Ayuntamiento, trasladando los problemas de su Junta Vecinal a los miembros de la corporación, incluido el Alcalde del municipio.



Nieves Rebollar Collado  
Presidenta Junta Vecinal  
Santa Cruz de Bezana



Enrique Pardo Bárcena  
Presidente Junta Vecinal  
Soto de la Marina



Eva Paula Ramos Varela  
Presidenta Junta Vecinal  
Sancibrián



Manuel Saíz Bárcena  
Presidente Junta Vecinal  
Maoño



Valentín Gómez Castanedo  
Presidente Junta Vecinal  
Mompía



Carlos Salmón Cobo  
Presidente Junta Vecinal  
Azoños



Inmaculada Palomera Ruiz  
Presidente Junta Vecinal  
Prezanes



## MILAGROS BÁRCENA

CANDIDATA A LA ALCALDÍA POR ADVI

Nacida en la pedanía de **Azoños**, Milagros Bárcena es **Licenciada en Ciencias de la Información** (Rama Periodismo) por la Universidad Complutense de Madrid. Es también Técnico Superior en Administración. Por su profesión de Periodista, Bárcena ha estado ligada siempre a los medios de comunicación de Cantabria, comenzando su andadura en Radio Cadena Española, hoy RNE. En Madrid trabajó para la Cadena de Televisión Canal Plus e impartió cursos de Locución de Radio. En Cantabria ha sido corresponsal de la Agencia EFE y Onda Cero en Torrelavega, pasando a ocupar el cargo de Jefa de Prensa del Festival Internacional de Santander de (1989-91). Desde 1994 a 1997 fue directora y presentadora del programa – magazine, “Protagonistas en Cantabria”, de Onda Cero.

La candidata de **ADVI** ha estado ligada a Santa Cruz de Bezana, no solo por ser nacida en el Municipio, sino también a través de su profesión como corresponsal de “El Diario Montañés”, periódico en el que también trabajó en la Sección de Cultura. Antes de entrar en el Ayuntamiento dirigió un Gabinete de Prensa durante seis años.

### FUNDADORA DE LA ASOCIACION DE VECINOS DEL MUNICIPIO

Milagros Bárcena fundó la Asociación de Vecinos de Santa Cruz de Bezana a principios del año 2001. A finales del año 2002 anunció su intención de presentarse a las elecciones municipales a tenor del nulo interés que mostraban los políticos que nos gobernaban (PP) en el Ayuntamiento por las necesidades vecinales. Como cabeza de lista de un nuevo partido: **ADVI, (Agrupación de Vecinos Independiente)** de Santa Cruz de Bezana en las elecciones del año 2003 obtuvo un más que satisfactorio resultado, dos concejales que sirvieron al partido para ser llave de gobierno y cambiar el mapa político de Santa Cruz de Bezana, después de 24 años de mayorías absolutas. De nuevo la historia se repite y se hace necesario que los vecinos actúen con contundencia.

En la legislatura 2003-2007, Milagros Bárcena, ocupó el cargo de Primer Teniente de Alcalde así como la Concejalía de Cultura, Sanidad y Asuntos Sociales. En la actualidad sigue siendo concejala, Presidenta del partido vecinal y Portavoz del grupo municipal ADVI en el Ayuntamiento junto a su compañera en la corporación, la concejala, Nieves Rebollar.

# VOTA ADVI

AGRUPACIÓN DE VECINOS INDEPENDIENTE  
SANTA CRUZ DE BEZANA



## TRABAJO

# ADVI

## HONRADEZ

[www.facebook.com/advibezana](http://www.facebook.com/advibezana)  
[www.advi.es](http://www.advi.es)

## Milagros Bárcena (Alcaldesa)

# LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LAS PROPUESTAS DE ADVI

### NUESTROS PRINCIPIOS

- Propuestas innovadoras y sostenibles.
- Responsabilidad de acción e implicación en la resolución de los problemas.

